

| | | |
|---|--|--|
| CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR |  Universidad Zaragoza <small>1542</small> | CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO |
|---|--|--|

| | | | |
|------------------|--------------|----------------------|---|
| Nº PROCEDIMIENTO | PUI/2012-074 | Nº PLAZAS CONVOCADAS | 1 |
|------------------|--------------|----------------------|---|

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|-----------------|------------|
| CATEGORÍA | N4 | F. CONVOCATORIA | 17/12/2012 |
| DEPARTAMENTO | Departamento de Ingeniería Mecánica | | |
| CENTRO | EINA | | |

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 10 de enero de 2013 en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum Vitae (40 puntos)

- Titulación: Estudios cursados por el candidato (titulación académica y cursos de formación) 15 puntos máximo
- Idioma: Cursos de idiomas que el candidato haya recibido, con especial hincapié en el idioma inglés. (5 puntos)
- Trabajos relacionados con el puesto de trabajo: Se valorarán todos aquellos trabajos que estén ligados con el puesto que se oferta. En particular aquellos trabajos íntimamente ligados con el ámbito de la biomecánica del pie humano y el manejo de los elementos finitos para la evaluación biomecánica de patologías diversas. (20 puntos)

Apartado 2: Adecuación al puesto (60 puntos)

- Conocimientos en la biomecánica del pie humano: Se valorarán los conocimientos del candidato en el campo de la biomecánica del pie humano: conocimiento de este órgano, fisiología del mismo, patologías más frecuentes, etc. (20 puntos)
- Uso de los programas I-DEAS y ABAQUS: Es de especial relevancia los conocimientos, a nivel de usuario avanzado, de los programas anteriormente citados. (25 puntos)
- Conocimiento de elementos finitos: Se requiere que el candidato tenga conocimientos avanzados de elementos finitos en lo que se refiere a elección del tipo de elemento a elegir según un problema específico, así como conocimientos de modelos de comportamiento para materiales hiperelásticos. (15 puntos)

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 10 de enero de 2013

El Presidente



Fdo.: Javier Bayod

1

| | | | |
|---|-------------------------|--------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO: (CSV) 7BgUDO0hTR5C5MHRcMORRA\$\$ | ID. TIPO: 1 | PÁGINA 1 / 1 | |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| Q5018001G Secretario General | Universidad de Zaragoza | 11/01/2013 | 1705952 |

